

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA H. AYUNTAMIENTO

OFICIO No. 001

1° DE OCTUBRE DEL 2021

H. Ayuntamiento la Manzanilla de la Paz, Jalisco.

2021-2024

En la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de La MANZANILLA DE LA PAZ, ubicada en la calle Javier Mina No. 101, se convocó a la **Primera Sesión de Cabildo Ordinaria** el día 1° de Octubre del 2021 a las 9:00 horas, en el H. Ayuntamiento, por el ciudadano **ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DE RÍO**, en su carácter de **Presidente Municipal** que le otorga la palabra al **Síndico LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA**, en funciones de **Secretario General** de la sesión.

El **Presidente** en uso de la palabra muy buenos días, bienvenidas y bienvenidos, a esta primera sesión ordinaria del **H. Ayuntamiento** siendo la primera sesión del periodo 2021-2024.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEÑALAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA REGIDORA ELECTA DEL H. AYUNTAMIENTO LA LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES, PARA EL PERIODO 2021-2024 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 14 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO (TESORERO) Y TOMA DE PROTESTA.

ACTA No.
001
SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

ACTA No.
001
SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO Y TERNA, DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.
7. TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO, ASÍ COMO DE LA DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO.
8. DICTAMEN, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ.
9. ASIGNACION DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES A LOS REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO PARA EL PERIODO 2021-2024.
10. ASIGNACIÓN DEL DÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE CABILDO.
11. CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON TODAS LAS SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO FEDERAL.
12. APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO CON SADER.
13. AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EJECUTAR EROGACIONES DE PARTIDAS PRESUPUESTALES.
14. ASUNTOS GENERALES.
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

LISTA DE ASISTENCIA

Al inicio de la sesión de conformidad a lo previo por el artículo 10 de la **LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**, el **Síndico** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los regidores habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos munícipes.

<p>ACTA No. 001</p> <p>SESIÓN</p> <p>ORDINARIA</p> <p>01/10/2021</p>	ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO	Presidente	Presente
	C. ELIZABETH BECERRA TORRES	Regidora	Presente
	LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA	Regidor	Presente
	LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA RIVERA	Regidora	Presente
	LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA	Sindico	Presente
	LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES	Regidora	Presente
	C. JOEL VILLA SALCEDO	Regidor	Presente
	MVZ. CLOTILDE VIRIDIANA AGUILAR CÁRDENAS	Regidora	Presente
	C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ CHÁVEZ	Regidora	Presente
	LIC. BERENICE MONTES ARCEO	Regidora	Presente
LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA	Regidor	Presente	

Acto seguido el **Síndico** comunico la existencia de quórum.

Estando presente el **PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REGIDORES**, que con el conforman la totalidad de los miembros del H. **Ayuntamiento la Manzanilla de la Paz, Jalisco**, el **PRESIDENTE** declara la existencia de quórum a las 9:10 nueve horas con diez minutos, abierta la sesión ordinaria declarándose legalmente instalada considerándose validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Continuando con el desarrollo de la sesión, y para ser regida, el **PRESIDENTE** concedió el uso de la palabra al **SÍNDICO**, a efecto que diera cuenta a las **REGIDORAS Y REGIDORES**, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTA No.
001
SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

3. SEÑALAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA REGIDORA ELECTA DEL H. AYUNTAMIENTO LA LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES, PARA EL PERIODO 2021-2024 CON FUNDAMENTO. EN EL ART. 14 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO, DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA.
7. TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA Y DE LA DIRECTORA DEL SISTEMA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO.
8. DICTAMEN, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ.
9. ASIGNACION DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES A LOS REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO PARA EL PERIODO 2021-2024.
10. ASIGNACIÓN DEL DÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE CABILDO.
11. CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON TODAS LAS SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO FEDERAL
12. APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO CON SADER.
13. AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EJECUTAR EROGACIONES DE PARTIDAS PRESUPUESTALES.

14. ASUNTOS GENERALES.

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACTA No.
001

SESIÓN

ORDINARIA
01/10/2021

2.- Lectura en su caso aprobación del orden del día.

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11 votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta.

SINDICO: continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

3.- Señalamiento y toma de protesta de la regidora electa del H. AYUNTAMIENTO LA LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES, para el periodo 2021-2024.

Con el objetivo de desahogar el siguiente punto del orden del día el **SÍNDICO**, menciona con fundamento en el **ART. 14 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

En uso de la palabra, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** toma protesta de ley en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a la servidora pública electa, en los siguientes términos: "Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio", contestando "si protesto", a lo que el

PRESIDENTE MUNICIPAL continuó diciendo: "si así no lo hicieran, que la nación, el estado y el municipio se lo apremien o de lo contrario se lo demanden.

REGIDORA: "SI, PROTESTO".

ACTA No.
001

SESIÓN

ORDINARIA

01/10/2021

SINDICO: continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es:

4.- Propuesta, y en su caso aprobación del nombramiento de la SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO y toma de protesta.

PRESIDENTE: me permito proponer a ustedes para desempeñar las funciones de **SECRETARIA GENERAL** a la **LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA**, con el objetivo de desahogar el siguiente punto del orden del día y con fundamentos en el **Art. 15 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**. Propongo a la consideración de este Honorable Ayuntamiento en pleno, para que ocupe el cargo de **SECRETARIA GENERAL** del Ayuntamiento, quien cumple con todas y cada uno de los requisitos señalados en el **Art. 62 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**.

SINDICO: se somete valoración la propuesta hecha por el **PRESIDENTE**, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta.

Por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

PRESIDENTE: ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretario general que se le ha conferido, guardando y haciendo guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ésta emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y prosperidad de la nación y del Estado?

SECRETARIA GENERAL: "SÍ, PROTESTO".

ACTA No.
001
SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

PRESIDENTE: “si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio de La Manzanilla de la Paz, Jalisco. Se lo premie o de lo contrario, se lo demande”.

SINDICO: una vez aprobada la designación la **SECRETARIA GENERAL**, le sedo la palabra para que ella continúe con el orden del día.

SECRETARIA GENERAL: continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

5.- Propuesta, y en su caso aprobación del nombramiento del funcionario ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO y toma de protesta.

A fin de cumplir con el quinto punto del orden de día, me permito someter a consideración a ustedes la Propuesta del **PRESIDENTE** para desempeñar las funciones de **ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**, al **LIC. DIEGO ARMANDO ESPINOZA BERNAL**, con fundamentos en el **Art. 15 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**. Propongo a la consideración de este Honorable Ayuntamiento en pleno, para que ocupe el cargo de **(TESORERO) DEL H. AYUNTAMIENTO**. Una vez que reúne los requisitos establecidos por los **Art. 64, 65, 66 y 67 LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**.

SECRETARIA GENERAL: se somete valoración la propuesta hecha por el presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11 votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

ACTA No.
001

SESIÓN

ORDINARIA

01/10/2021

PRESIDENTE: ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de encargado de la Hacienda Pública Municipal, que se le ha conferido, guardando y haciendo guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ésta emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y prosperidad de la Nación y del Estado?

TESORERO: “SÍ, PROTESTO”.

PRESIDENTE: “Si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio de la Manzanilla de la Paz, se lo premie o de lo contrario, se lo demande”.

SECRETARIA GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

6.- Propuesta, y en su caso aprobación del nombramiento del titular del ÓRGANO DE CONTROL INTERNO del H. AYUNTAMIENTO y toma de protesta.

Asignación del titular del Órgano interno de conformidad de acuerdo a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, art 15, 36 X, 67 ter I, II se presenta la siguiente terna.

Lic. Diego Moctezuma Díaz.

Lic. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Lic. Luis Armando Sánchez Álvarez.

Realice un análisis exhaustivo a la presente terna y dándole la similitud de la selección de acuerdo al servicio profesional de carrera, me permito leer el CV del **Lic. José Luis Aguilar Gutiérrez.**

SECRETARIA GENERAL: se dará lectura a su CV

De acuerdo al perfil del licenciado considero la propuesta más viable para ser el titular del Órgano Interno de Control.

SECRETARIA GENERAL: Se somete valoración la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, se da uso de la voz a los ediles.

ACTA No.
001
SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

Donde el síndico hace uso de la voz y expresa que el Lic. Diego Moctezuma Díaz, no puede ser por conflicto de intereses, es su familiar directo.

Al igual que el Presidente Municipal, expresa que el Lic. Luis Armando Sánchez Álvarez, es su familiar directo por lo cual ellos no pueden ser titulares del Órgano Interno de Control.

La C. Regidora Blanca Estela Álvarez Chávez, hace uso de la voz, para externar que, ¿es un gasto necesario para el municipio y contratar al contralor?

Donde el Presidente Municipal contesta; que está establecido en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Art 15.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0; votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0; de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

PRESIDENTE: ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALOR)** que se le ha conferido, guardando y haciendo guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ésta emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y prosperidad de la Nación y del Estado?

SERVIDOR PÚBLICO: “SÍ, PROTESTO”.

PRESIDENTE: “si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio de La Manzanilla de la Paz, se lo premie o de lo contrario, se lo demande”.

SECRETARIA GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

7.- Toma de protesta de la Presidenta del sistema para El **Desarrollo Integral de la Familia de La Manzanilla de la Paz, Jalisco** la C. **MARÍA GUADALUPE RÍOS LÓPEZ**, y así como de la Directora del sistema **DIF MUNICIPAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO**, la C. **MAYRA ALEJANDRA DÍAZ ROSAS**.

ACTA No.
001
SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

PRESIDENTE: ¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta del sistema **DIF MUNICIPAL**, y **DIRECTORA** que se le ha conferido, guardando y haciendo guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ésta emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y prosperidad de la Nación y del Estado?

SERVIDOR PÚBLICO: “SÍ, PROTESTAMOS”.

PRESIDENTE: “si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio de La Manzanilla de la Paz, se lo premie o de lo contrario, se lo demande”.

SECRETARIA GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

8.- Dictamen, propuesta y en su caso aprobación del reglamento del ayuntamiento de LA MANZANILLA DE LA PAZ.

SECRETARIA GENERAL: se envió previamente el reglamento a los **C. REGIDORES Y REGIDORAS** donde se les da a conocer cada uno de sus derechos y obligaciones.

SECRETARIA GENERAL: Se somete a votación la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, se da uso de la voz a los ediles.

La regidora Mvz. Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas hace uso de la voz para pedir que se implemente el reglamento y ponerlo en práctica.

El síndico externó que el reglamento tiene la finalidad de al momento de trabajar en las Comisiones Edilicias tengamos un soporte jurídico.

El regidor Lic. José Ángel Barajas García sugiere que los informes se envíen con anticipación para poder analizarlos previamente a las sesiones.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0; votos de los regidores y regidoras abstenciones: 0; de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

SECRETARIA GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

ACTA No.
001

SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

9.- Asignación de las Comisiones Edilicias permanentes a los REGIDORES integrantes de cabildo para el periodo 2021-2024.

A fin de cumplir con el siguiente punto del orden de día el Presidente, expresa: en atendido a lo dispuesto por los **Artículos 15, 27 y 28 de la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**. Se formuló la propuesta de integración de las Comisiones Edilicias permanentes, las que se encargarán del estudio, vigilancia y atención de los ciudadanos munícipes.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LA MANZANILLA DE LA PAZ 2021 – 2024

No.	COMISIONES	NOMBRE	VOCALES
1	Seguridad Publica y Gobernación	Luis Miguel Sánchez del Rio	Emmanuel Díaz Magaña Joel Villa Salcedo
2	Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	Luis Miguel Sánchez del Rio	Miriam Guadalupe Becerra Rivera Viviana Castillo Cervantes
3	Obras Publicas y Desarrollo Urbano.	Luis Miguel Sánchez del Rio	Joel Villa Salcedo Elizabeth Becerra Torres Blanca Estela Álvarez Chávez
4	Reglamentos y Vigilancia	Emmanuel Díaz Magaña	Alejandro Díaz Baeza Luis Miguel Sánchez del Rio Blanca Estela Álvarez Chávez

6	Derechos Humanos	Emmanuel Díaz Magaña	Alejandro Díaz Baeza Viviana Castillo Cervantes
7	Desarrollo Social	Elizabeth Becerra Torres	Miriam Guadalupe Becerra Rivera Alejandro Díaz Baeza
8	Parques y Jardines	Elizabeth Becerra Torres	José Ángel Barajas García Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas
9	Cultura y espectáculos Públicos.	Alejandro Díaz Baeza	Miriam Guadalupe Becerra Rivera José Ángel Barajas García Emmanuel Díaz Magaña
10	Medio Ambiente	Alejandro Díaz Baeza	Berenice Montes Arceo Joel Villa Salcedo
11	Salud	Miriam Guadalupe Becerra Rivera	Berenice Montes Arceo Alejandro Díaz Baeza
12	Promoción de desarrollo económico y Turismo.	Miriam Guadalupe Becerra Rivera	Elizabeth Becerra Torres Luis Miguel Sánchez del Rio
13	Educación y Festividades Cívicas	Viviana Castillo Cervantes	José Ángel Barajas García Elizabeth Becerra Torres Joel Villa Salcedo

ACTA No.
001
SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

14	Igualdad de Género.	Viviana Castillo Cervantes	Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas Berenice Montes Arceo
15	Desarrollo Rural	Joel Villa Salcedo	Blanca Estela Álvarez Chávez Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas Luis Miguel Sánchez del Rio
16	Agua Potable y Alcantarillado	Joel Villa Salcedo	Luis Miguel Sánchez del Rio Viviana Casillo Cervantes
17	Servicios Públicos	Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas	Berenice Montes Arceo José Ángel Barajas García
18	Desarrollo Humano	Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas	Blanca Estela Álvarez Chávez Berenice Montes Arceo
19	Mercados y Comercio,	Blanca Estela Álvarez Chávez	Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas Emmanuel Díaz Magaña
20	Vialidades y Transito.	Blanca Estela Álvarez Chávez	Alejandro Díaz Baeza Miriam Guadalupe Becerra Rivera
21	Trabajado y Prevención Social	Berenice Montes Arceo	Blanca Estela Álvarez Chávez Miriam Guadalupe Becerra Rivera
22	Protección Civil	Berenice Montes Arceo	José Ángel Barajas García Elizabeth Becerra Torres

ACTA No.
001
SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

23	Deportes, Recreación Atención a la Juventud	José Ángel Barajas García	Luis Miguel Sánchez del Rio Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas
24	Cementerios	José Ángel Barajas García	Blanca Estela Álvarez Chávez Joel Villa Salcedo

SECRETARIA GENERAL: Se somete a votación la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Los regidores y regidoras piden que se integren a más Comisiones Edilicias para tener mayor participación en el Municipio, donde se puedan desarrollar ampliamente sus habilidades.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0; votos de los regidores y regidoras abstenciones: 0; de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

SECRETARIA GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

10.- Asignación del día y la hora para la celebración de las sesiones de cabildo.

Se somete a valoración el día y la hora que se celebran las sesiones ordinarias de cabildo, por lo cual se propone el último martes de cada Mes a las 10:00 horas. De lo cual se darán 10 minutos de tolerancia, para la llegada de los integrantes.

SECRETARIA GENERAL: Se somete a valoración la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, se da uso de la voz a los ediles.

ACTA No.
001

SESIÓN

ORDINARIA

01/10/2021

La regidora Mvz. Clotilde Viridiana Aguilar Cárdenas, comenta que el día le parece muy bien, pero en cuestión de trasladó a ella se le dificulta la hora, por lo que pide que se sesione a la 13:00 horas del día ultimo martes de cada mes. Donde todos los regidores comentan que está bien, para que sea la participación de todos.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0; votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0; de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

SECRETARIA GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

11.- Celebración de convenios con todas las Secretarias y Dependencias de los Gobiernos del Estado y Gobierno Federal.

EL ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO somete a consideración de los **C. REGIDORES**, se autorice a su persona en carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**, en conjunto con la **LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA SECRETARIA GENERAL**, **EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA** y **EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EL LIC. DIEGO ARMANDO ESPINOZA BERNAL**; para que lleven a cabo la celebración de convenios con todas las secretarias y dependencias del Gobierno Estatal y Gobierno Federal.

SECRETARIA GENERAL: Se somete valoración la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, se da uso de la voz a los ediles.

Donde el presidente expresa que se hace con la finalidad de acelerar los trámites de los convenios.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0; votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0; de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

SECRETARIA GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

ACTA No.
001

12.- Aprobación de la firma del contrato de comodato con SADER.

SESIÓN
ORDINARIA
01/10/2021

El Presidente Municipal, Ing. Luis Miguel Sánchez del Río, somete a consideración de los C. regidoras y regidores, para proponer a su consideración la celebración y firma del contrato de COMODATO del programa módulo de maquinaria a municipios, con el gobierno de estado de Jalisco, autorizando al **Presidente Municipal, Síndico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal** del Municipio de La Manzanilla de la Paz, Jalisco. Para los gastos de la Maquinaria el Ayuntamiento dispondrá de la

partida presupuestal número 5126000000 combustibles, los conceptos de nómina, diésel y reparaciones en general.

SECRETARIA GENERAL: Se somete a valoración la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

La regidora C. Blanca Estela Álvarez Chávez hace uso de la voz para hacer una pregunta ¿el municipio tiene alguna deuda con SADER?

Donde el Presidente le comenta que sí, se tiene una deuda de \$274,000.00 mil (doscientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Por compostura de la Maquinaria del Programa a Toda Máquina de la Secretaria de Desarrollo Rural (SADER).

Los regidores y regidoras externan están de acuerdo con el convenio, pero se pide que la maquinaria se trabaje en mejoría del Municipio y para el Municipio, donde se cuente con personal capacitado para desempeñar el trabajo.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0; votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0; de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

SECRETARIA GENERAL: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**ACTA No.
001**

SESIÓN

ORDINARIA

01/10/2021

13.- Autorizar al **PRESIDENTE MUNICIPAL**, para ejecutar erogaciones de partidas presupuestales.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos sustantivos del H. Ayuntamiento, solicito la autorización de las erogaciones menores a 80,000.00 (son ochenta mil pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de fluir la operatividad, es importante remarcar que todas las adquisiciones se realizaran apegado de manera cabal al principio legal aplicable a la adquisición.

SECRETARIA GENERAL: Se somete a valoración la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0; votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0; de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

14.- Asuntos Generales.

Por las múltiples solicitudes de los Manzanillences y con la finalidad de delimitar la responsabilidad legal entre una administración a otra, solicito la autorización para realizar una auditoría financiera y de cumplimiento del proceso de entrega-recepción de la administración 2018-2021.

SECRETARIA GENERAL: Se somete a valoración la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0; votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0; de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría absoluta, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

15.- Clausura de la Sesión del H. Ayuntamiento.

ACTA No.

001

SESIÓN

ORDINARIA

01/10/2021

SECRETARIA GENERAL: Con el objetivo de continuar con el orden del día si no hay más por el momento asuntos que tratar, le cedo la palabra al Presidente el Ing. Luis Miguel Sánchez de Rio para que dé por concluida la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: siendo las 10:20 (diez horas con 20 minutos) del día 1° de Octubre del 2021, se da formalmente clausurada la sesión, agradecido con todos ustedes por su valiosa presencia, levantándose la presente acta para constancia, la cual firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

*ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO
PRESIDENTE MUNICIPAL*

ACTA No.

001

SESIÓN

ORDINARIA

01/10/2021

*LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA
SÍNDICO*

*LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA
SECRETARIA GENERAL*

REGIDORES

*C. ELIZABETH BECERRA TORRES
REGIDORA*

*LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA
REGIDOR*

*LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA
RIVERA
REGIDORA*

*C. JOEL VILLA SALCEDO
REGIDOR*

*LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES
REGIDORA*

*C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ
CHÁVEZ
REGUIDORA*

*MVZ. CLOTILDE VIRIDIANA AGUILAR
CÁRDENAS
REGIDORA*

*LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA.
REGIDOR*

*LIC. BERENICE MONTES ARCEO
REGIDORA*